

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

27445 *Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia la formalización del contrato de suministro titulado: "Adquisición de diverso material fungible y pequeño instrumental sanitario con destino al servicio Samur-Protección Civil" lotes números 2 "Apósitos, gasas, vendas, empapadores y componentes" y 17 "Esparadrapos, suturas y apósitos".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 300/2013/01383.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.es/perfildecontratante>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Adquisición de diverso material fungible y pequeño instrumental sanitario con destino al servicio Samur-Protección Civil.
 - c) Lote: 2 y 17.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33.141000-0 (Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos); 33.690000-3 (Medicamentos diversos).
 - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Perfil de Contratante y Boletín Oficial del Estado.
 - f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea y Perfil de Contratante de 11 de febrero de 2014 y Boletín Oficial del Estado de 15 de febrero de 2014.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 107.051,75 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 107.051,75 euros. Importe total: 117.756,93 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 29 de mayo de 2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 7 de julio de 2014.
 - c) Contratista: Apósitos Extremeños, Sociedad Limitada.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 107.051,75 euros. Importe total: 117.756,93 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser el empresario que ha presentado las proposiciones económicamente más ventajosas en ambos lotes al ser el único criterio de adjudicación el precio.

Madrid, 21 de julio de 2014.- El Secretario General Técnico, Jesús Enrique Guereta López de Lizaga.

ID: A140039045-1